

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL "RASTRO REGIONAL ZACATLÁN – CHIGNAHUAPAN" 2024-2027

PRESIDENTE DEL CONSEJO; En la ciudad de Chignahuapan, Estado Puebla, siendo las diez horas con treinta y un minutos del día miércoles once de diciembre de dos mil veinticuatro, se reúnen

en las instalaciones, ubicadas en la planta baja del edificio sede del "Rastro Regional Zacatlán, - Chignahuapan", sito en el Parque Industrial S/N Chignahuapan, Puebla, los integrantes del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado (OPD) "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" por lo que procedo a realizar al pase de lista: — A) Presidente del Consejo; Lic. Edgar García Herrera. B) Comisario; Ing. Oscar Barrios Herrera. - C) Vocales del Conseio de Administración: — Prof. Jenaro Arias López, de la Asociación Ganadera especializada de Productores Ovinos de Zacatlán, Puebla. --C. Gregorio Elizalde Cerón, de la Asociación Ganadera Local de Ovinocultores de ii. Chignahuapan, Puebla. -III. C. Cecilio Adalberto Hernández Velazco, de la Unión de Tablajeros de Zacatlán, Puebla. iv. C. Joaquín Covarrubias Hernández, representante de la Secretaria de Salud. ——— Así como el M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla, Director General del OPD Rastro Regional del periodo 2021-2024. — Acto seguido, procedo a dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del periodo 2024-2027, conforme al siguiente: --PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA --- -Lista de asistencia y declaratoria de quórum. — PRESIDENTE DEL CONSEJO; Una vez realizado el pase de lista de los integrantes del Consejo de Administración presentes en este momento, se les hace del conocimiento que se encuentran presentes 4 vocales y con el de la voz se cuenta con el quorum legal para dar inicio a la presente sesión extraordinaria, esto, en términos del artículo 13 del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado "Rastro Regional Zacatlán - Chignahuapan" ---PRESIDENTE DEL CONSEJO; Acto seguido, se declara abierta la sesión, por lo que procedo a dar lectura del orden del día y someterla para aprobación de los integrantes del Consejo. —— —PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA — -Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. —ORDEN DEL DÍA— Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. 1. ASUNTOS A DICTAMINAR -Lectura y aprobación del Orden del Día. ----11. III. Bienvenida y toma de protesta de la Secretaria del Consejo de Administración del "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" para el periodo 2024-2027. -IV. Ratificación y toma de protesta del Director General del "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" para el periodo 2024-2027. --V. Lectura, discusión y en su caso aprobación para otorgar poder general para pleitos y cobranzas, en especial para actos de administración al Director General del "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan". — VI. Cierre de la sesión. -

PRESIDENTE DEL CONSEJO; Una vez terminada la lectura del orden del día, se somete a

consideración de los integrantes del Consejo, por favor sírvanse a alzar la mano para la siguiente

Sp



presentada, con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. -

PRESIDENTE DEL CONSEJO; A continuación, y con fundamento en el artículo 6 fracción II del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado "Rastro Regional Zacatlán -Chignahuapan", la Presidenta Municipal de Zacatlán, Puebla, C.P Beatriz Sánchez Galindo tiene a bien a designar a la Lic. Vivian Guadalupe Soto Vallejo como Secretaria del Consejo de Administración, tal y como se señala en el nombramiento (oficio OPMZ/00139/2024). Por lo que, como presidente del Consejo procedo a tomar la protesta de ley a la Lic. Vivian Guadalupe Soto Vallejo como Secretaria del Consejo de Administración. (anexo 1) -Ciudadana VIVIAN GUADALUPE SOTO VALLEJO, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y las que de ella emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo conferido como: SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla. denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan", observando los principios que deben privilegiarse en el ejercicio público SI. PROTESTO Si así lo hiciere que el Pueblo se lo reconozca y de no ser así, que se lo demande. PRESIDENTE DEL CONSEJO; en este momento solicito a la Secretaria continuar con el desahogo del orden del día. -SECRETARIA DEL CONSEJO; Con gusto presidente, continuando con el desahogo del orden del -PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA -- Ratificación y toma de protesta del Director General del "Rastro Regional Zacatlán--Chignahuapan" para el periodo 2024-2027.-SECRETARIA DEL CONSEJO; A continuación, y con fundamento en el artículo 9 del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado "Rastro Regional Zacatlán - Chignahuapan", la Presidenta Municipal de Zacatlán, Puebla, C.P Beatriz Sánchez Galindo tiene a bien a proponer la ratificación del M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla, como Director General del "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" 2024-2027, (anexo 2) por lo que se somete a votación a los integrantes del Consejo para aprobar la propuesta de la C.P. Beatriz Sánchez Galindo como Presidenta Municipal de Zacatlán, Puebla, por favor sírvanse a levantar la mano para la siguiente votación. -Le informo presidente que la propuesta se ha aprobado por unanimidad de votos con 5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. -PRESIDENTE DEL CONSEJO: Una vez aprobada la propuesta anterior, en términos del artículo 14 fracción I del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado "Rastro Regional Zacatlán - Chignahuapan", en este momento procedo a realizar la protesta de ley al M.V.Z. Horacio Serafín Pérez Portilla como Director General del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan, por el periodo de 2024-2027. -

Bienvenida y toma de protesta de la Secretaria del Consejo de Administración del Rastro –

Regional Zacatlán-Chignahuapan por el periodo 2024-2027.



Ciudadano HORACIO SERAFÍN PÉREZ PORTILLA, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y las que de ella emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo conferido como:

DIRECTOR GENERAL DEL RASTRO REGIONAL ZACATLÁN- CHIGNAHUAPAN

Del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, Puebla, denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan", observando los principios que deben privilegiarse en el ejercicio público

SI, PROTESTO

Si así lo hiciere que el Pueblo se lo reconozca y de no ser así, que se lo demande.

FONTO QUINTO DEL ORDEN DEL DIA
— Lectura, discusión y en su caso aprobación para otorgar poder general para pleitos y cobranzas, en especial para actos de administración al Director General del "Rastro Regional –
Zacatlán-Chignahuapan". ————————————————————————————————————
SECRETARIA DEL CONSEJO; a continuación, en términos de los artículos 14 fracción XXV, 17 y 18 del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado "Rastro Regional Zacatlán – Chignahuapan", se pone a consideración la propuesta para darle al Director General del Rastro Regional Zacatlán – Chignahuapan, poder general para pleitos y cobranzas y en especial para actos de administración para que ante la Secretaria de Administración Tributaria pueda realizar cualquier trámite administrativo, así como la actualización de la firma electrónica de este Organismo Público Descentralizado denominado Rastro Regional Zacatlán – Chignahuapan. — Una vez que se dio lectura a dicha propuesta, sírvanse a levantar la mano si alguien quiere hacer uso de la voz, dada la negativa de los presentes le comento presidente que se realizara la votación correspondiente a esta propuesta.
SECRETARIA DEL CONSEJO; En este momento se somete a consideración la propuesta de anterior, por lo que solicita a los integrantes del Consejo sirvan a levantar la mano para la siguiente votación; una vez realizada la votación correspondiente, le informo presidente que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. PRESIDENTE DEL CONSEJO: Una vez que se aprobó la propuesta anterior, le pido a la Secretaria que continue con el desahogo del orden del día. ———————————————————————————————————
SECRETARIA DEL CONSEJO; Presidente, le informo que ese fue el último punto del orden del día
para esta sesión extraordinaria.
PRESIDENTE DEL CONSEJO; En este momento ya que han sido agotados los puntos del Orden
del Día, por lo que se declaran terminados los trabajos de la asamblea general extraordinaria.
Muchas gracias por su comparecencia, se da por concluida la sesión, firmando al calce los que

en ella intervinieron, siendo las once horas del día de su inicio. -

Midwed And Midwed



LIC. EDGAR GARCÍA HERRERA
PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
RASTRO REGIONAL

LIC. VIVIAN GUADALUPE SOTO VALLEJO

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL RASTRO REGIONAL

COMISARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL RASTRO REGIONAL VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
PROF. JENARO ARIAS LÓPEZ
ASOCIACIÓN GANADERA ESPECIALIZADA
DE PRODUCTORES OVINOS DE ZACATLÁN

VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN C.GREGORIO ELIZALDE CERÓN

ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL DE OVINOCULTORES DE CHIGNAHUAPAN

VUCAL PROJETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN C.CECILIO ADALBERTO HERNÁNDEZ VELAZCO UNIÓN DE TABLAJEROS DE ZACATLÁN

VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JOAQUÍN COVARRUBIAS HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE SALUD

Las firmas en la presente hoja corresponden al acta de Sesión Extraordinaria de fecha 11 de diciembre de 2024, del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" la cual consta de 4 fojas útiles en su frente incluyendo esta.



PRESIDENCIA MUNICIPAL OFICIO: OPM/00139 /2024 ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. VIVIAN GUADALUPE SOTO VALLEJO PRESENTE:

La suscrita, C. Beatriz Sánchez Galindo, Presidenta Municipal de Zacatlán, Puebla, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 6 fracción I del decreto del Honrable Congreso del Estado de Puebla, en virtud del cual, se crea el Organismo Público Descentralizado de Zacatlán Puebla, denominado "Rastro regional Zacatlán-Chignahuapan" y con las atribuciones que estas mismas leyes me confieren, tengo a bien informarle que; durante la administración municipal de Zacatlán 2024 – 2027 ha sido nombrado con el cargo de:

"SECRETARIA DEL RASTRO REGIONAL ZACATLÁN - CHIGNAHUAPAN"

Agradeciendo de antemano su atención y confiando en que su desempeño estará siempre orientado al servicio y beneficio de las y los zacatecos, quedo a su disposición como su atenta servidora.

"DE LA MANO DE LA GENTE"
HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN PUEBLA A 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024







PRESIDENCIA MUNICIPAL OFICIO: OPM/00138/2024 ASUNTO: NOMBRAMIENTO

MVZ. HORACIO SERAFÍN PÉREZ PORTILLA PRESENTE:

La suscrita, C. Beatriz Sánchez Galindo, Presidenta Municipal de Zacatlán, Puebla, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 6 fracción I del decreto del Honrable Congreso del Estado de Puebla, en virtud del cual, se crea el Organismo Público Descentralizado de Zacatlán Puebla, denominado "Rastro regional Zacatlán-Chignahuapan" y con las atribuciones que estas mismas leyes me confieren, tengo a bien informarle que; durante la administración municipal de Zacatlán 2024 – 2027 ha sido nombrado con el cargo de:

"DIRECTOR GENERAL DEL RASTRO REGIONAL ZACATLÁN -CHIGNAHUAPAN"

Agradeciendo de antemano su atención y confiando en que su desempeño estará siempre orientado al servicio y beneficio de las y los zacatecos, quedo a su disposición como su atenta servidora.

"DE LA MANO DE LA GENTE" HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN PUEBLA A 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024



ATENTAMENTE, PRESIDENTA MUNICIPAL

DE

PRESIDEN CABEATRIZ SÁNCHEZ GALINDO

ZACATLÁN, PUE. 2024 - 2027

